



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.06.2022 20:08:02 -05:00

Santiago De Surco, 03 de Junio del 2022

OFICIO N° D000320-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0106-2022-CTVC/LIC, 0107-2022-CTVC/LIC, 0113-2022-CTVC/LIC, 0116-2022-CTVC/LIC y N° 0117-2022-CTVC/LIC, suscitados en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabayllo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, situadas en la provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000357-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (03JUN2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 05 casos de alertas suscitadas en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: N°, OFICIO, N° CASO, IE. It lists 5 cases (01-05) under OFICIO 0052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO, detailing case numbers and specific IIEE locations like 2037 Ciro Alegría and 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Javier Prado Este)  
Piso 5 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PEREA  
OLIVAR Sonia FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03.06.2022 19:21:40 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 03 de Junio del 2022

## INFORME N° D000357-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

- Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
- Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0106-2022-CTVC/LIC, 0107-2022-CTVC/LIC, 0113-2022-CTVC/LIC, 0116-2022-CTVC/LIC y N° 0117-2022-CTVC/LIC, suscitados en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabayllo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, situadas en la provincia de Lima, departamento de Lima.
- Referencia : a) OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO  
b) Caso N° 0106-2022-CTV/LIC  
c) Informe N° D000028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS (31MAY2022)  
d) Acta de compromiso del CAE  
e) Fichas de seguimiento remoto  
f) Oficio N° 92-2022-DIEN° 2037 C.A.  
g) Caso N° 0107-2022-CTV/LIC  
h) Informe N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS (01JUN2022)  
i) Acta de compromiso del CAE  
j) Fichas de seguimiento remoto  
k) Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW  
l) Oficio N° 0099-2022-DIE N°3057"SRC"-UGEL04-COMAS  
m) Caso N° 0113-2022-CTV/LIC  
n) Informe N° D000029-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS (30MAY2022)  
ñ) Acta de compromiso del CAE  
o) Fichas de seguimiento remoto  
p) Lista de asistencia a capacitación de CAE  
q) Caso N° 0116-2022-CTV/LIC  
r) Informe N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE (31MAY2022)  
s) Acta de compromiso del CAE  
t) Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW  
u) Caso N° 0117-2022-CTV/LIC  
v) Informe N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE (31MAY2022)  
w) Acta de compromiso del CAE  
x) Padrón de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 03 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

## I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 26.04.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabaylo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, situadas en la provincia de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

## II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

## III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 0106-2022-CTVC/LIC, 0107-2022-CTVC/LIC, 0113-2022-CTVC/LIC, 0116-2022-CTVC/LIC y N° 0117-2022-CTVC/LIC, suscitados en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabaylo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, situadas en la provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

## IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

### **CASO N° 0106-2022-CTVC/LIC: IE N° 2037 CIRO ALEGRÍA**

#### **Respuesta al punto crítico 1:**

- 4.1.1. Cabe precisar lo señalado en la RVM N° 083-2019-MINEDU, numeral 7.1.4., donde se menciona que es responsabilidad del director(a) de la IE pública o del(a) profesor(a) coordinador(a) de los PRONOEI, según sea el caso, actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de estudiantes de la IE o PRONOEI; y según lo estipulado en la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1., la actualización del listado de IIEE por parte del PNAEQW se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, mediante la aprobación de una



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

RDE, siendo los periodos propuestos los meses de Marzo, Mayo y Agosto, pudiendo emitirse fuera de estos periodos en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor; de lo mencionado, es responsabilidad del director(a) de la IE o coordinador(a) del PRONOEI, mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo a su nómina de matrícula.

- 4.1.2. Con fecha 30.03.2022, el MGL aplica la ficha de seguimiento remoto en la IE, brindándole al director asistencia técnica oportuna de mantener actualizada constantemente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo al número de alumnos matriculados (documento e) de la referencia).
- 4.1.3. Con fecha 04.04.2022, el director fue capacitado mediante tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE del distrito de Carabayllo, en diferentes temas como responsabilidades y funciones del CAE, uso de formatos de entrega y distribución de alimentos, entre otros relacionados al servicio alimentario (documento e) de la referencia).
- 4.1.4. Con fecha 25.04.2022, el MGL aplica nuevamente la ficha de seguimiento remoto en la IE, verificando que contaba con 900 alumnos matriculados, reforzando la asistencia técnica al director de mantener actualizada constantemente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo al número de alumnos matriculados (documento e) de la referencia).
- 4.1.5. Con fecha 05.05.2022 y 19.05.2022, el MGL entrevista al director de manera presencial, verificando que a la fecha contaba con 908 alumnos matriculados. El MGL reitera la asistencia técnica al director, enfatizando su responsabilidad en la actualización oportuna de la base de datos del SIAGIE del MINEDU, según documentos d) y e) de la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.
- 4.1.6. Con fecha 20.05.2022, el director de la IE cumple con comunicar al PNAE Qali Warma, acerca de la cantidad de alumnos matriculados (947), trasladados (31) y en proceso de matrícula (30), adjuntando como evidencia el Oficio N° 92-2022-DIEN° 2037 C.A.
- 4.1.7. El director se compromete (documento d) de la referencia) en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de manera constante y de comunicar al PNAE Qali Warma, de darse alguna ocurrencia en relación al servicio alimentario.

#### **CASO N° 0107-2022-CTVC/LIC: IE N° 3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO**

##### **Respuesta a punto crítico 1:**

- 4.1.1. Con fecha 04.04.2022, el director fue capacitado mediante tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE del distrito de Carabayllo, en diferentes temas como responsabilidades y funciones del CAE, uso de formatos de entrega y distribución de alimentos, entre otros relacionados al servicio alimentario (anexo del documento j) de la referencia).



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

- 4.1.2. Con fecha 16.05.2022, el MGL se entrevista con el director en las instalaciones de la IE a fin de tratar los puntos observados por CTVC, brindándole asistencia técnica a fin de cumplir con la normativa del PNAE Qali Warma.
- 4.1.3. Miembros del CAE se comprometen en realizar la entrega de alimentos de manera oportuna, antes del periodo de atención por entrega.
- 4.1.4. El director cumple con compromiso asumido durante la segunda entrega de alimentos en la IE, realizando la distribución de canastas de productos con fechas 12.04.2022 y 13.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, adjuntando como evidencia el acta de entrega y recepción de alimentos, según documento k) de la referencia.

### **Respuesta a punto crítico 2:**

- 4.1.5. Se precisa que, según lo señalado en la RVM N° 083-2019-MINEDU, numeral 7.1.4., es responsabilidad del director(a) de la IE pública o del(a) profesor(a) coordinador(a) de los PRONOEI, según sea el caso, actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de estudiantes de la IE o PRONOEI; y según lo estipulado en la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1., la actualización del listado de IIEE por parte del PNAEQW se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, mediante la aprobación de una RDE, siendo los periodos propuestos los meses de Marzo, Mayo y Agosto, pudiendo emitirse fuera de estos periodos en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor; de lo mencionado, es responsabilidad del director(a) de la IE o coordinador(a) del PRONOEI, mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo a su nómina de matrícula.
- 4.1.6. Con fecha 30.03.2022, el MGL aplica la ficha de seguimiento remoto en la IE, brindándole al director asistencia técnica oportuna de mantener actualizada constantemente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo al número de alumnos matriculados (documento j) de la referencia).
- 4.1.7. Con fecha 04.04.2022, el director fue capacitado mediante tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE del distrito de Carabaylo, en diferentes temas como responsabilidades y funciones del CAE, uso de formatos de entrega y distribución de alimentos, entre otros relacionados al servicio alimentario (anexo del documento j) de la referencia).
- 4.1.8. Con fecha 28.04.2022, el MGL aplica nuevamente la ficha de seguimiento remoto en la IE, verificando que contaba con 2161 alumnos matriculados, reforzando la asistencia técnica al director de mantener actualizada constantemente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo al número de alumnos matriculados (documento j) de la referencia).



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

- 4.1.9. Con fecha 19.05.2022 y 27.05.2022, el MGL entrevista al director de manera presencial, verificando que a la fecha contaba con 2181 alumnos matriculados. El MGL reitera la asistencia técnica al director, enfatizando su responsabilidad en la actualización oportuna de la base de datos del SIAGIE del MINEDU, según documentos i) y j) de la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.
- 4.1.10. Con fecha 20.05.2022, el director de la IE cumple con comunicar al PNAE Qali Warma, acerca de la cantidad de alumnos matriculados (2198), continuando aún en proceso de matrícula, adjuntando como evidencia el Oficio N° 92-2022-DIEN° 2037 C.A.
- 4.1.11. El director se compromete (documento i) de la referencia) en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de manera constante y de comunicar al PNAE Qali Warma, de darse alguna ocurrencia en relación al servicio alimentario.

#### **CASO N° 0113-2022-CTVC/LIC: IE N° 8171 SAN FRANCISCO**

##### **Respuesta a punto crítico 1:**

- 4.1.1. Al respecto, se indica que en la RDE N°D000301-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, numeral 9.9 "Supervisión de la prestación del servicio alimentario en las IIEE en situación de emergencia o fuerza mayor", indica sobre la supervisión presencial, que el MGL lo realiza por lo menos una (01) vez al año a cada IE; asimismo, sobre el seguimiento remoto, el MGL lo realiza como mínimo una (01) vez al mes en las IIEE asignadas a su cargo.
- 4.1.2. En cumplimiento a lo mencionado, con fechas 30.03.2022, 01.04.2022, 25.04.2022 y 19.05.2022 el MGL hizo seguimiento remoto a la IE, motivo por el cual no dejó acta alguna, capacitando a director a través tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE del distrito de Carabayllo y de forma personalizada a través de llamadas telefónicas y medios virtuales, en diferentes temas como responsabilidades y funciones del CAE, uso de formatos de entrega y distribución de alimentos, entre otros relacionados al servicio alimentario (documento o) de la referencia).
- 4.1.3. Con fecha 05.05.2022, el MGL se entrevista con miembros del CAE en las instalaciones de la IE a fin de tratar los puntos observados por CTVC, brindándoles asistencia técnica a fin de cumplir con la normativa del PNAE Qali Warma, adjuntando como evidencia el listado de asistencia a capacitación CAE, documento p) de la referencia.
- 4.1.4. Miembro del CAE se compromete en actualizar oportunamente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo a nómina de matrícula, realizar la entrega de alimentos de manera oportuna, mantener actualizados los formatos de manejo del CAE durante las etapas del servicio alimentario, participar en capacitaciones, firmando el acta de compromiso adjunto, documento ñ) de la referencia.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

## **CASO N° 0116-2022-CTVC/LIC: IE N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – nivel inicial**

### **Respuesta a punto crítico 1:**

- 4.1.1. La MGL se entrevista con la directora para tratar sobre la observación realizada. La directora manifiesta que, el inicio de clases escolares conllevó a realizar diferentes actividades de organización con alumnos y docentes, involucrando a todo el personal incluidos los que apoyan en la entrega de productos del programa, y se consideró además priorizar el inicio de clases que no debe ser interrumpido por otro proceso, motivos por los cuales se tuvo que programar la entrega de alimentos el 18.03.2022, la que se llevó a cabo estrictamente, distribuyendo los productos en su totalidad.
- 4.1.2. La MGL brinda asistencia técnica personalizada a la directora sobre el punto observado, en base a normativas vigentes del PNAE Qali Warma. La directora se compromete en cumplir con la entrega oportuna antes del periodo de atención por entrega, documento s) de la referencia.
- 4.1.3. La directora cumple con compromiso asumido durante la segunda entrega de alimentos en la IE, realizando la distribución de canastas de productos con fecha 13.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, adjuntando como evidencia el acta de entrega y recepción de alimentos, documento t) de la referencia.

## **CASO N° 0117-2022-CTVC/LIC: IE N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo–nivel primaria**

### **Respuesta a punto crítico 1:**

- 4.1.1. La MGL se entrevista con la directora para tratar sobre la observación realizada. La directora manifiesta que, el inicio de clases escolares conllevó a realizar diferentes actividades de organización con alumnos y docentes, involucrando a todo el personal incluidos los que apoyan en la entrega de productos del programa, y se consideró además priorizar el inicio de clases que no debe ser interrumpido por otro proceso, motivos por los cuales se tuvo que programar la entrega de alimentos el 18.03.2022, la que se llevó a cabo estrictamente, distribuyendo los productos en su totalidad.
  - 4.1.2. La MGL brinda asistencia técnica personalizada a la directora sobre el punto observado, en base a normativas vigentes del PNAE Qali Warma. La directora se compromete en cumplir con la entrega oportuna antes del periodo de atención por entrega, documento w) de la referencia.
  - 4.1.3. La directora cumple con compromiso asumido durante la segunda entrega de alimentos en la IE, realizando la distribución de canastas de productos con fecha 13.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, adjuntando como evidencia el padrón de entrega y recepción de alimentos, documento x) de la referencia.
- 4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en las IIEE en coordinación con los miembros del CAE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

## V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en los casos N° 0106-2022-CTVC/LIC, 0107-2022-CTVC/LIC, 0113-2022-CTVC/LIC, 0116-2022-CTVC/LIC y N° 0117-2022-CTVC/LIC, suscitados en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabayllo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria.
- 5.2. El MGL brindó asistencia técnica oportuna y reiterativa en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría y 3057 Santa Rosa de Carabayllo acerca de los puntos críticos observados en la IE, respecto a la actualización permanente de la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula; enfatizando que el PNAE Qali Warma en base a esta actualización, efectúa la modificación periódica de la cantidad del número de usuarios a través de la emisión de una RDE para su ejecución, las mismas que se efectúan bajo criterios de priorización y techo presupuestal, además de brindar las facilidades para la realización de las acciones de veeduría y vigilancia social.
- 5.3. Miembros del CAE de la IE N° 2037 Ciro Alegría y 3057 Santa Rosa de Carabayllo informan al programa sobre la cantidad de alumnos matriculados, comprometiéndose en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU, según nómina de matrícula.
- 5.4. Miembros del CAE de las IIEE 3057 Santa Rosa de Carabayllo y 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, cumplen con compromiso asumido durante la segunda entrega de alimentos en la IE, realizando la distribución de canastas de productos a padres de familia con fechas 12.04.2022 y 13.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022.
- 5.5. La RDE N°D000301-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, indica, respecto a la supervisión presencial de la prestación del servicio alimentario en las IIEE en situación de emergencia o fuerza mayor, que el MGL lo realiza por lo menos una (01) vez al año a cada IE; asimismo, sobre el seguimiento remoto, el MGL lo realiza como mínimo una (01) vez al mes en las IIEE asignadas a su cargo; habiendo realizado el MGL varias supervisiones remotas en cumplimiento de la normativa, motivo por el cual no dejó acta en la IE.
- 5.6. El MGL se entrevista con miembros del CAE en las instalaciones de la IE N° 8171 San Francisco, brindándoles asistencia técnica personalizada, cumpliendo con lo estipulado en la normativa del PNAE Qali Warma, adjuntando como evidencia el listado de asistencia a capacitación CAE y acta de compromiso.
- 5.7. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con los miembros del CAE.

## VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

**ANEXOS:**

- ✓ OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 0106-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Fichas de seguimiento remoto
- ✓ Oficio N° 92-2022-DIEN° 2037 C.A.
- ✓ Caso N° 0107-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Fichas de seguimiento remoto
- ✓ Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW
- ✓ Oficio N° 0099-2022-DIE N°3057"SRC"-UGEL04-COMAS
- ✓ Caso N° 0113-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000029-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Fichas de seguimiento remoto
- ✓ Lista de asistencia a capacitación de CAE
- ✓ Caso N° 0116-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW
- ✓ Caso N° 0117-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Padrón de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 26 de abril de 2022

**OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO**

Señor (a)

**DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**

Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA diecisiete (17) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 0106-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0107-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0108-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0109-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0110-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0111-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0112-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0113-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0114-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0115-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0116-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0117-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0118-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0119-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0120-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0121-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0122-2022-CTVC/LIC

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Calle Las Palomas N 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.**

**Teléfono: (01) 422-6900, Celular: 994432613**

**Correo Electrónico: [mesadepartes.ctvcperu@gmail.com](mailto:mesadepartes.ctvcperu@gmail.com) / [limametro.rrectvcperu@gmail.com](mailto:limametro.rrectvcperu@gmail.com)**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



STALIN J. PORTAL CABANILLAS  
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613  
Telf. Nacional: 984056206

## CASO

**N° 0117-2022-CTVC/LIC**

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	07/04/2022
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CALUA TORRE ROCIO ESTHER	3. NÚMERO-DNI:	26702141
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	07/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	CALLAO	8. PROVINCIA:	CALLAO
9. DISTRITO:	CARMEN DE LA LEGUA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JIRON LORETO S/N
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0207803-IEP-5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	346	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma y el inicio de las clases presenciales, se realiza la entrevista vía telefónica con la directora Flavia Erudita Luque Málaga de Barrio, identificada con DNI 29364433 miembro del CAE de la IE 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo del distrito de Carmen de la Legua, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.** Durante la entrevista a la directora de la IE 5041 se le consultó sobre la fecha de distribución de los productos a los padres de familia, manifestó que no recordaba con exactitud la fecha, pero que fue cuando ya se había iniciado las labores escolares, asimismo se tiene que en el plan de ruta de la primera entrega proporcionado por el PNAEQW se evidencia que los productos fueron entregados por el proveedor el día 10.03.2022 y la programación de la IE en mención tiene como fecha el 18.03.2022 (**Ver anexo 01 y 02**), teniendo como referencia que las clases se iniciaron el día 14.03.2022 se podría haber afectado 5 días en la entrega de productos a padres de familia.

Lo descrito estaría contraviniendo **D.S N° 0008-2012-MIDIS** cuyo artículo 3 establece dentro de los objetivos específicos del mismo en el literal a) "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo con sus características y las zonas donde viven"; asimismo no estaría acorde con lo establecido en la **RDE N° D00145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** cuyo capítulo VIII) sobre las disposiciones generales dice en el ítem 8.1) "El Programa brinda el servicio alimentario a través de la modalidad raciones, productos...organizadas mediante etapas que permite asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y **oportuno**"; así como lo establecido en el ítem 9.3.2 sobre la prestación del servicio alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Mayor asistencia técnica y capacitación a los integrantes del CAE a fin de que desarrollen sus actividades de acuerdo al protocolo establecido por el PNAEQW y se evite afectaciones futuras a los usuarios.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 07)**

1. Copia Ficha de Vigilancia N° V-136-2022-LIC-Q (05 folios)
2. Anexos fotográficos (02 folios)



STALIN J. PORTAL CABANILLAS  
Residente Regional Lima Metropolitana y Callao  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

**COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	994432613	<b>FICHA DE VIGILANCIA</b>	CODIGO N° <u>V-136-2022-LIC-Q</u>
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	
		<b>(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA</b>	<b>(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA</b>
		<b>(a) Vigilancia Presencial</b>	<b>(b) Vigilancia NO Presencial</b>
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	<u>07/04/2022</u>	2 HORA INICIAL de la Vigilancia: <u>16:39 HORAS</u>
<b>I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):</b>			
3	CODIGO MODULAR de la IE	0207803	4 NOMBRE de la IE
5	DEPARTAMENTO:	CALLAO	6 PROVINCIA:
7	DISTRITO:	CARMEN DE LA LEGUA	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:
9	TURNO de la IE:	<b>(a) Mañana</b> (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	FLAVIA ERUDITA LUQUE MALAGA DE BARRIO	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:
13	MODALIDAD de atención	<b>(a) Productos</b> (b) Raciones	(a) Inicial <b>(b) Primaria</b> (c) Secundaria
14	FORMA de entrega:		<b>(a) Desayuno</b> (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:	01	14 PERIODO de ATENCION de esta entrega
16	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	346	Del: <u>14/03/2022</u> al: <u>15/04/2022</u>
17	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	<b>(a) 14 de marzo</b> (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: _____/_____/_____	18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE)
19	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial <b>(b) Modalidad Semipresencial</b>	346
<b>II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:</b>			
21	¿Quién es el Informante?	<b>(a) Miembro del CAE</b> (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local	
22	N° DNI del Informante:	29364433	23 Apellidos y nombres del Informante:
24	Teléfono/celular del Informante:	946800877	LUQUE MALAGA DE BARRIO FLAVIA ERUDITA
25	Correo Electrónico del Informante:	flavia1105@yahoo.com	
<b>III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD</b>			
<b>A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES</b>			
26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE?	<b>SI</b> NO NV	
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	<b>SI</b> NO NV	
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	<b>SI</b> NO NV	
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	<b>SI</b> NO NV	
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	<b>SI</b> NO NV	
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	<b>SI</b> NO NV	
<b>B) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022</b>			
32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	<b>SI</b> NO NV →	32.1 ¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	<b>SI</b> NO NV →	33.1 ¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	<b>SI</b> NO NV →	34.1 ¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?

**COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

**SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	994432613	<b>FICHA DE VIGILANCIA</b>				CODIGO N° <u>V-136-2022-LIC-Q</u>				
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA								
35	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV	→	35.1 ¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
36	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	36.1 ¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI	NO	NV	NA
<b>C) SITUACION DE LA VACUNACION EN LA IIEE</b>										
37	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?						SI	NO	NV	
38	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?						SI	NO	NV	
39	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?						SI	NO	NV	
40	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?						SI	NO	NV	
41	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?						SI	NO	NV	
<b>D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCION CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE</b>										
42	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IIEE?						SI	NO	NV	
43	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?						SI	NO	NV	
44	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?						SI	NO	NV	
45	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?						SI	NO	NV	
46	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?						SI	NO	NV	
47	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?						SI	NO	NV	
48	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IIEE?						SI	NO	NV	
<b>E) SITUACION DE LA ASIGNACION DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE</b>										
49	¿Está asignada la plaza de Director en la IIEE?						SI	NO	NV	
50	¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE?						SI	NO	NV	
<b>IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE</b>										
51	¿El CAE está conformado y/o actualizado?						SI	NO	NV	
52	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? <b>(en cualquiera de sus modalidades)</b>						SI	NO	NV	
<b>V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>										
<b>A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.</b>										
53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?						SI	NO	NV	
	53.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?						SI	NO	NV	
	53.2 <b>Fecha de entrega por parte del Proveedor 10 /03/2022</b>									
54	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondientes a esta entrega?						SI	NO	NV	
55	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuadas de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?						SI	NO	NV	
56	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (¿Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?						SI	NO	NV	
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?						SI	NO	NV	

**COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

**SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	994432613	<b>FICHA DE VIGILANCIA</b>				CODIGO N° <u>V-136-2022-LIC-Q</u>						
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA										
58	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?								SI	NO	NV	
	58.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?								SI	NO	NV	
<b>B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO</b>												
59	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?								SI	NO	NV	NA
60	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?								SI	NO	NV	
61	¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?								SI	NO	NV	NA
62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?								SI	NO	NV	
63	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)								SI	NO	NV	NA
64	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?								SI	NO	NV	
65	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazón), estantes, tarimas?								SI	NO	NV	NA
66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?								SI	NO	NV	NA
<b>C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA</b>												
67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?								SI	NO	NV	
68	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:								<u>18/03/2022</u>			
69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?								SI	NO	NV	NA
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?								SI	NO	NV	NA
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?								SI	NO	NV	NA
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?								SI	NO	NV	NA
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?								SI	NO	NV	NA
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?								SI	NO	NV	NA
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?								SI	NO	NV	
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?								SI	NO	NV	NA
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?								SI	NO	NV	NA
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?								SI	NO	NV	NA
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?								SI	NO	NV	NA
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?								SI	NO	NV	NA
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?								SI	NO	NV	NA
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?								SI	NO	NV	NA
83	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?								SI	NO	NV	NA
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)?								SI	NO	NV	NA
85	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?								SI	NO	NV	NA
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?								SI	NO	NV	NA
87	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?								SI	NO	NV	NA

**COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

**SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	994432613	<b>FICHA DE VIGILANCIA</b>	CODIGO N° <u>V-136-2022-LIC-Q</u>
Teléfono Nacional:	984056206		

88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	NA
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
92	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	NA

**D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA**

**93 Consumo de Alimentos en el Hogar**

*El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar*

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma					
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA

**94 Consumo de Alimentos en la IE**

*El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa*

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma					
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA

94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos? SI NO NV NA

94.2 Si la respuesta anterior es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor Otro: .....

94.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado? SI NO NV NA

94.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos? SI NO NV NA

94.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos? SI NO NV NA

**VI. SUPERVISION Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO**

**COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

**SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	994432613	<b>FICHA DE VIGILANCIA</b>	CODIGO N° <u>V-136-2022-LIC-Q</u>
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	
95	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? <i>(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)</i>		SI NO NV
96	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?		SI NO NV
97	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? <i>(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)</i>		SI NO NV
98	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?		SI NO NV
<b>VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)</b>			
99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?		SI NO NV
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?		SI NO NV
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?		SI NO NV
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?		SI NO NV
103	OBSERVACIONES (o dificultades)	DIRECTORA MANIFESTÓ QUE NO RECUERDA LA FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA ENTREGA DE PRODUCTOS A LOS PADRES DE FAMILIA.	
104	RECOMENDACIONES		
105	FECHA FINAL de la entrevista:	<u>07/04/2022</u>	106 HORA FINAL de la entrevista: <u>16:44 HORAS</u>
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	26702141	DNI:	26702141
Apellidos y Nombres:	CALUA TORRES ROCIO ESTHER	Apellidos y Nombres:	CALUA TORRES ROCIO ESTHER
Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	limametro.1rctvc@gmail.com	Correo electrónico:	limametro.1rctvc@gmail.com
Teléfono:	984063803	Teléfono:	984063803

## ANEXO 01: COPIA DE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 57129 - [COPIA CAE]**

**N° DE CONTRATO:** 0005-2022-CC-CALLAO-1-PRODUCTOS      **N° GUIA DE REMISION:**

**[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]**  
**NOMBRE:** 5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO      **ANEXO:** 0  
**CÓDIGO MODULAR:** 2007903      **DEPARTAMENTO:** CALLAO  
**NIVEL:** PRIMARIA      **DISTRITO:** CARMEN DE LA LEGUA  
**PROVINCIA:** CALLAO      **REYNOSO**  
**CENTRO POBLADO:** CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO      **N° RUC:** 20601735751 (9081)

**[DATOS DEL PROVEEDOR]**  
**NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:** CONSORCIO ISCA  
**DIRECCIÓN:** JR. LOS CASTAÑOS 1137 URB. COVIDA ETAPA 3, LIMA-LIMA-LOS OLIVOS

**PERIODO DE ATENCIÓN:** 14/03/2022 - 15/04/2022  
**DIAS DE ATENCIÓN:** 25

**ITEM:** CALLAO 1

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE LIBRANCOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE LIBRANCOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE LIBRANCOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE LIBRANCOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)			
	146	2.05	17.930.00							146	9502	17.930.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
348	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	SEÑOR DE LUREN	1.000 Kg	348.000	220122
348	BOLSA	AZUCAR RUBIA	ECCO GO FOOD	0.250 Kg	86.500	240123
662	HOLAJAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	HATUN PEZ	0.425 Kg	284.100	CFECO1FP.13/09/2021FV.13/09/2025
348	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE TRIGO	FORTILIFE	0.250 Kg	86.500	03290122
348	BOLSA	HOLJELAS DE AVENA CON QUINUA	RICO RICO MISQUI	0.250 Kg	86.500	07290122
1384	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg	551.600	364
348	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	TORTIMAX	0.250 Kg	86.500	00522
348	BOLSA	QUINUA	MISHKI	0.250 Kg	86.500	150122

1. Instrucción de operación para el manejo de residuos sólidos (AS) Cantidad [348]	2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (AM) Cantidad [348]	3. Bolsas verde 25 litros Cantidad [348]
---	--	---

**PLAZO DE ENTREGA:** 01/03/2022 - 15/03/2022      **PLAZO DE PROC. ENTREGA:** 06/04/2022 - 12/04/2022

**FECHA RECEPCIÓN:** 10/03/2022

**HORA DE RECEPCIÓN:** 5:34 Pm.

*Sandra Valverde Montoya Arce*      *08113239*      *MAH*

COPIA

Con el firmo, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en el presente acta en la fecha que se indica.  
 \*Firma Digital: Solo en caso que se use sistema digital.  
 El/la en presente acta se indica la cantidad de libranes a entregar en cada ítem.  
 CANT. / # DE PROVISIONES (PROVISIONES)  
 Las cantidades deben expresarse en número.  
 (S/): CANTIDADES CORRESPONDIENTES EN MONEDA.  
 (KG): TIPO DE PROVISIONES (BARRIL, BOLSA, PASETE, BOTELLA, ETC.)  
 PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DETALLADA EN EL CONTRATO Y/O ANEXO VERBALE  
 (REPROVISIONES)

(146) Forma de Ración Desmenuada  
 S.T. Secundaria Titular  
 (1.874) (ALTERNANCIA) Centro Promocional de Formación en Alternancia  
 S.R.E. (RESIDENCIAL) Secundaria con Residencia Titular  
 S.R.E. (NO RESIDENCIAL) Secundaria con Residencia Titular

## ANEXO 02 CAPTURA DE PANTALLA DE PLAN DE RUTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS DEL PNAEQW

AVANCE PLAN DE RUTA\_RDE 200-2021 1ERA ENTREGA.03 al 11 MARZO 2022 (2) - Excel

Iniciar sesión

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Desarrollador

Formato condicional
Dar formato como tabla
Estilos de celda
Insertar
Eliminar
Formato
Autosuma
Refinar
Borrar
Ordenar y filtrar
Buscar y seleccionar

V44 | 18/03/2022

	G	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
	CODIGO MODULAR	NOMBRE		NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	TIP O DE AT	VEED	FECHA DE ENTREGA A IEE	HORARIOS	ERVADO	SI SE ENT REG	FECHA DE DISTRIBUCION A PFFF	HORARIO DE DISTRIBUCIÓN A PFFF	FECI 0181 N
36	0655789	VIRGEN DEL CARMEN	AVENIDA LOPEZ FAZOS 851	PRIMARIA	92	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	10/03/2022	10:45 - 11:30		SI	14 a 18.03.22	08:30 a 12:30	
37	0209371	4015 AUGUSTO SALAZAR BONDY	JIRON ANGEL QUISPE 368	PRIMARIA	573	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	10/03/2022	11:00 - 12:00		SI	14.03.22	08:00 a 14:00	
38	0215848	5035	AVENIDA SANTOS CHOCANO 788	PRIMARIA	370	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	10/03/2022	11:00-12:00		SI	18.03.22	08:30 a 10:30	
39	0215632	5044 - BANDERA DE LA PAZ	AVENIDA LOPEZ FAZOS 803	PRIMARIA	889	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	10/03/2022	11:10 - 12:30		SI	19.03.22	08:00 a 12:00	
41	0206116	5039 TÑTE. ORNEL LEOPOLDO PER	AVENIDA JOSE LOPEZ FAZOS 203	PRIMARIA	721	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	10/03/2022	13:15 - 14:30		SI	01.04.22	08:30 A 13:00	
44	1437736	5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE	JIRON LORETO SIN	INICIAL	154	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	10/03/2022	14:30 - 15:30		SI	15.03.22	08:00 a 13:00	
45	287963	5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE	JIRON LORETO SIN	PRIMARIA	348	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	10/03/2022	14:30 - 15:30		SI	18.03.22	08:00 a 13:00	
47	0215616	5043 SAN MARTIN DE PORRES	JIRON LIMA SIN	PRIMARIA	500	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	10/03/2022	15:30 - 17:00		SI	11.03.22	08:00 a 13:00	
48	0659490	88 CRISTO MILAGROSO	JIRON JORGE CHAVEZ 809	INICIAL	482	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	11/03/2022	10:00 - 11:30		SI	25.03.22	08:00 a 13:00	
61	0744411	COKEJITOS	JIRON VICTORIA NAVARRO 833	INICIAL	17	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	11/03/2022	9:00 - 10:00		SI	11.03.22	14:00 a 15:30	1
62	0209023	05 - MI NIÑO JESUS	JIRON ABEL CALLURGOS 336	INICIAL	214	CALLAO 1	CALLAO 1	REC	CONSO	11/03/2022	9:20 - 10:30		SI	26.03.22		



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por  
HERNÁNDEZ ESPINOZA Ninel FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.05.2022 19:28:24 -05:00

Santiago De Surco, 31 de Mayo del 2022

## INFORME N° D00025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informe sobre las actividades realizadas para la atención a la alerta Caso N° 0117 -2022-CTVC/LIC presentadas por el CTVC Lima Callao a la IE 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo del distrito de Carmen de la Legua, provincia de Callao.

Referencia : a) PROVEIDO N° D001270-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (26ABR2022)  
b) OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO (26ABR2022)  
c) CASO N° 0117-2022-CTVC/LIC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 30 de mayo de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle las actividades desarrolladas respecto a los 01 Punto Crítico identificado por CTVC LIMA CALLAO en la Institución Educativa 5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO, con Código Modular 0207803 perteneciente al ítem CALLAO 1, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

### I. ANTECEDENTES

Con OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO de fecha de registro del 26.04.2022, el representante de la CTVC LIMA PROVINCIAS, PORTAL CABANILLAS STALIN JOSEPH, realizó el proceso de veeduría a la Institución Educativa 5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO, con Código Modular 0207803 perteneciente al ítem Callao 1 en donde se desarrolló la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de la emergencia sanitaria en la cual identifiqué 01 Punto Crítico en la Institución Educativa sobre lo siguiente:

- EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.

La IE observada pertenece al distrito de Callao 1, provincia de Callao; nivel Primaria.

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 / 09 / 2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA", con



Firmado digitalmente por PEREA  
OLIVAR Sonia FAU 20550154065  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 31.05.2022 19:22:43 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

código de documento normativo PRT-049-PNAEQW- USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.

- 2.2. Con RDE N° RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05.05.2022, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 3.

### III. OBJETIVO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N° 0117-2022-CTVC/LIC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución del CASO N° 0117-2022-CTVC/LIC.

### IV. ANALISIS

- 4.1 Revisión del CASO N°0117-2022-CTVC/LIC, posteriormente se informó a la directora Lic. Flavia Erudita Luque De Barrio De Mendoza Málaga de la I.E. N°5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO para presentarle el caso de la veeduría.
- 4.2 En la entrevista vía telefónica con la directora, la Lic. Flavia Erudita Luque De Barrio De Mendoza Málaga, se analizó la observación y explicó los motivos por los cuales se procedió la circunstancia mencionada.
- 4.3 Se presentan a continuación el caso:  
**El cae no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.**  
En referencia a la fecha de distribución a padres de familia, la directora manifiesta:  
En el CASO N°0117-2022-CTVC/LIC, el responsable de campo de la CTVC, PORTAL CABANILLAS STALIN JOSEPH realizó las acciones de veeduría a través de una llamada telefónica y se comunicó con la presidenta del CAE, la Lic. Flavia Erudita Luque De Barrio De Mendoza Málaga; así mismo la distribución de alimentos se realizó el día 18/03/2022, después del inicio de clases que fue el 14/03/2022.
- 4.4 Directora manifiesta que habiéndose planificado el inicio de clases para el lunes 14/03/2021, y teniendo otras actividades relacionadas como el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y otros establecidos para el inicio del año escolar, así como la organización de las clases, puesto que el inicio de clases no involucraba UN SOLO DIA, sino DOS DIAS, ya que la asistencia de los alumnos había sido conformada en dos grupos, unos asistían el lunes 14/03/22 y el otro grupo el martes 15/03/22; ello sumado a la confusión, en algunos casos, de la ubicación de los alumnos en sus secciones, horario de los docentes; eran situaciones que



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

iban a absorber las tareas del personal que en otras circunstancias debería estar en la entrega de los productos de Qali Warma.

- 4.5 **El inicio de clases no debería ser interrumpido por ningún otro proceso. Motivo por el cual se programó el día 18 de marzo del 2022 la entrega de canastas a los PP.FF.**, bajo un cronograma de entrega, lo cual se cumplió estrictamente en su reparto y la entrega total de las canastas a los PP.FF.
- 4.6 Directora manifiesta que en las próximas entregas se tendrá presente el cronograma de entrega según contrato suscrito por el proveedor.
- 4.7 Se logró brindar asistencia técnica personalizada a la directora presidente del CAE sobre los puntos observados y de acuerdo a las normativas vigentes del PNAEQW como los lineamientos en "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022- MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000300-2021- MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 4.8 Al finalizar la asistencia técnica la Lic. Flavia Erudita Luque De Barrio De Mendoza Málaga manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM CALLAO 1 - MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA CALLAO.
- 4.9 En referencia a la fecha declarada por la informante donde indica que la fecha de distribución es el 18/03/2022, debido a que no todos los niños se estaban incorporados y también para tener el apoyo de las docentes en la distribución de los productos en la IE de igual manera conocer a los PPF ya que algunos no corresponden al comunicado de la IE.
- 4.10 Así mismo, durante la segunda entrega de alimentos, la IE distribuyó los productos a los padres de familia el 13 de abril, realizando el reparto de alimentos antes del inicio del periodo de atención por entrega establecido por el PNAE Qali Warma, que comprende del 18 de abril al 27 de mayo, cumpliendo el CAE con el compromiso asumido, como se evidencia en los padrones de entrega anexos al presente informe.

## V. CONCLUSIONES

- 5.1 La directora de la I.E N°5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO, manifestó las dificultades que presentó en la primera entrega (inicio de clases para dos grupos diferentes en dos días), motivo por el cual se dilató la fecha de distribución, cabe resaltar que el tiempo de entrega no fue muy distante del



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

recomendado, y que estaba dentro de los 5 días hábiles después de la 1era entrega.

- 5.2 La directora firmó el acta de compromiso, indicando que cumplirá con los plazos establecidos en el contrato, dicha acta esta anexada al presente informe.
- 5.3 Durante la segunda entrega de alimentos, la IE realizó la distribución el día jueves 13 de abril, antes del periodo de atención por entrega establecido, cumpliendo el CAE con el compromiso asumido.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se recomienda derivar el presente informe derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.
- 6.2 Se recomienda dar un plazo prudente para la entrega a padres de familia de 3 días hábiles, para que el CAE pueda organizarse sin incumplir con el cronograma.
- 6.3 Se recomienda una reunión con CTVC para indicar los por menores de la distribución.

Es todo cuanto informo a su despacho para las acciones correspondientes del caso, sin otro particular me despido de usted.

## VII. ANEXOS

- Anexo 1: Acta de Acuerdos y Compromisos (SGD)
- Anexo 02: OFICIO N°052-2022-CTVC/LIMA YCALLAO y CASO N° 0117-2022CTVC/LIC(SGD)
- Anexo 03: Padrones del mes de Abril (SGD)

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NINEL HERNANDEZ ESPINOZA  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

## ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM VENTANILLA 3 - MODALIDAD PRODUCTOS

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO con código modular 0207803 del nivel Primaria ubicada en el distrito de Carmen de la Legua, Provincia de Callao, Departamento de Callao, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en el punto observado del CASO N° 0116-2022-CTVC/LIP por CTVC Lima Metropolitana y Callao:

1. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega, en la fecha prevista.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a cumplir con la entrega oportuna establecida según en cronograma de entrega brindado, el cual figura en el contrato del proveedor.
5	El CAE se compromete a seguir asistiendo y participando en las capacitaciones y/o asistencia técnica programadas por el personal MGL/SPA del PNAEQW para el conocimiento y cumplimiento de sus funciones, así mismo socializar con la comunidad educativa la asistencia técnica brindada, en cumplimiento a la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
6	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con los MGL, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.

Siendo las 15:30 horas del 18 de mayo del 2022 y en señal de conformidad firman el presente

  
Nombre y Apellido completo: \_\_\_\_\_  
Cargo del C.A.E.: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

  
DNI 25841056  
EVA PEROTE POLANCO

  
41870006  
Miriam Espinosa Esuabedo



PERU

Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Superior

Programa Nacional de Alimentación Escolar  
PLAN VITALINA

Programa Nacional de Alimentación Escolar  
PLAN VITALINA

AMERU N° 21 PADRON O REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PLAN V - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 2 - Entrega

INSTITUCION EDUCATIVA: SAIK USAK

Nivel: Primaria

Grado/Secc: 1 A

Código Modular: 207803

CENTRO ESCOLAR:

22 Nov 2018

Fecha: 13/11/22 Hora de Reporte: 8:10 a 12:30

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE/MODERADO	DNI	FOTOGRAFIA (1)	NUMERO DE CRILLAS	CERTIFICADO DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA DIARIO (1)										OBSERVACIONES		
					Activo (1 unid)	REPTERIBLE (2 unid)	Activo (3 unid)	Queso (3 unid)	Huevo (1 unid)	Hidratacion con Queso (1 unid)	Mantequilla (1 unid)	Activo (1 unid)	Activo (1 unid)	Activo (1 unid)			
ALBERTO POLICARPIO, Nicolas	Yon Policarpio POLICARPIO	25908611		01250505	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
ALVARADO RUIZ, KAREN SUI	Alessandra Ruiz Alvarado	9110962		811101	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
ALVA SAAVEDRA, Virginia Dorafer	Dorafer Saaavedra	8585301		85018	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
ATENCIO GONZALEZ, Dora	Teresa Gonzalez Rojas	40649898		01250505	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
BRITO ORTIZ, Isabel Cristina	Isabel Cristina Bruto Ortiz	81018		81018	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
OSORIO CAMONIN, DON	SHON CAMONIN	7410962		5141018	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CHIHUE GARCIA, Lina RUIZ	Cintia Arcavalli Ruiz Salas	7410962		5141018	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
OSCA OLIVERA, Susela Ferrerida	Rebeca Cubano Donay	9488152		5141018	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	







**PERU** Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar CUAL WASHAM

Institución Educativa: 5001 4086C ANEXO N° 1. PLAN DE CONTROL DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQM - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 26 Estrada  
 DEPARTAMENTO: Huelva Primera Nivel: Primaria Grado/Secc 1 A Código Modular: 207803 Fecha: 13/04/22 Hora de Recargo: 0:00 a 12:00  
 PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Centro de la Laguna Boyaca CENTRO POBLADO: Huelva

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	ACTOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA USUARIO (**)				OBSERVACIONES		
	MADRE/PADRE/APODERADO	DM				PROTECTOR DE ALIMENTOS	CELULAR	HELVA	MAJAS Y MAJAS		ACEITE	ARZAVAN
26 VENTURA DUSPE, ANNE	Sandra Quijpe Hernandez	DM		982 708 755	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
28 VILLALBA VELAZCO, GEMMA	Jacqueline V. Rojas			982 708 755	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
27 VILLEGAS MONTE, ANNE	Gilda de Fariang			982 708 755	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
26 YSIDRO ENDA, ANNY DANIELA	Cesar Daniel Ysidro Camin			982 708 755	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
28 YABAZCA CORTES, GINA												
TOTAL												

(\*) Colocar la huella digital en caso de no poder firmar la madre o apoderado/a de los dos usuarios.  
 (\*\*) Se refiere al Anexo 1 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Educativos a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQM.

NOMBRES Y APELLIDOS Y CN DE ENTREGANTE:

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE ENTREGANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS Y CN DE ENTREGANTE:

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE ENTREGANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS Y CN DE ENTREGANTE:

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE ENTREGANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS Y CN DE ENTREGANTE:

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE ENTREGANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS Y CN DE ENTREGANTE:

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE ENTREGANTE: